

**DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y
PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL**

14 DE AGOSTO DE 2013

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:

Muy buenas tardes señoras y señores Regidores, agradezco a cada uno de Ustedes su puntual asistencia a esta décimo primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal.

Siendo las 13:42 horas, del día 14 de agosto del año 2013, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia, así como de las comisiones que hoy nos acompañan en su calidad de coadyuvantes, a efecto de sesionar y, en consecuencia, declarar válidos los Acuerdos que de ésta emanen.

De la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal:
Regidora Sandra Espinosa Jaimes. Doy cuenta de su justificante.
Regidor David Contreras Vázquez. Doy cuenta de su justificante.
Regidora María Cristina Solórzano Márquez. Presente.
Regidora Juan Carlos Anguiano Orozco. Presente.
El de la voz. Presente.

De la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable:
Regidor José Luis Ayala Cornejo. Presente.
Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez. Presente.
Regidor Alberto Cárdenas Jiménez. Presente.
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos. Ausente.
El de la voz. Presente.

De la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos:
Presidente. Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila. Presente.
Regidor José Luis Ayala Cornejo. Presente.
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. Presente.
Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez. Presente.
Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco. Presente.

De la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:
Regidora Elisa Ayón Hernández. Presente.
Regidora Sandra Espinosa Jaimes. Doy cuenta de su justificante.
Regidora María Cristina Solórzano Márquez. Presente.
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos. Ausente.
El de la voz. Presente.

De la Comisión Edilicia de Cultura:
Regidor Salvador Caro Cabrera. Presente.
Regidora Victoria Anahí Olgún Rojas. Ausente.
Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila. Presente.
Regidor Mario Alberto Salazar Madera. Presente.

De la Comisión Edilicia de Hacienda Pública:
Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra. Del cuenta del

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:

justificante de su inasistencia.
Regidora Elisa Ayón Hernández. Presente.
Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez. Presente.
Regidor Alberto Cárdenas Jiménez. Presente.
Regidor Salvador Caro Cabrera. Presente.

Señoras y Señores: Se da cuenta de la asistencia de 12 Regidores de un total de 17 con derecho a voz y voto.

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar la décimo primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Para regirla, propongo respetuosamente a Ustedes señoras y señores Regidores el Orden del Día que les fue enviado con la anticipación que señala el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

En votación económica les consulto si lo aprueban, manifestando su voto afirmativo levantando su mano.

Aprobado.

Una vez desahogados los PUNTOS PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el análogo TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a su consideración, señores Regidores, la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la décima sesión ordinaria de fecha 25 de julio del año 2013, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto -en votación económica- si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, señores Regidores, si aprueban el contenido del acta de referencia, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.

Aprobado.

En relación al CUARTO punto del Orden del Día, me permito proponer a Ustedes que los dictámenes que se les entregó con la anticipación a que se refiere el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se voten de forma conjunta, a excepción de los dictámenes que tienen comisiones coadyuvantes, que se votarán a continuación de manera individual. Para ello les pregunto -antes de votar los asuntos que solo dictamina la Comisión de Patrimonio- si alguno de Ustedes desea reservarse alguno de ellos.

Del Turno 310/07, relativo a los aparatos de estacionómetros, a mí me gustaría saber donde están los que se retiraron en el 2007.



REGIDOR JUAN CARLOS
ANGUIANO OROZCO:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Le voy a conceder el uso de la voz a la Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA:

Gracias Señor Presidente. Señor Regidor, los aparatos de estacionómetros se encuentran resguardados en una bodega de Miravalle, cerca del Rastro, por Gobernador Curiel. Los aparatos están desarmados, no están en condiciones de ser donados.

REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO:

Entonces, lo podemos vender como fierro viejo?

SECRETARIA TÉCNICA:

Sí, como fierro.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Si están de acuerdo, les pido que manifiesten su voto a favor levantando la mano.

Aprobados.

A continuación, someto a su consideración el dictamen correspondiente al turno 526/09, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica que anuncie su contenido.

SECRETARIA TÉCNICA:

Gracias señor Presidente, el dictamen correspondiente al turno 526/09, resuelve la iniciativa que propone la concesión de una fracción de área verde propiedad municipal para la colocación de un kiosko de prensa, en la colonia La Perla de esta municipalidad. Este asunto lo dictaminan las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal, Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable y Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Someto a su consideración Señoras y Señores Regidores el Dictamen de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

No habiendo que desee hacer uso de la voz, les pido manifiesten su voto de aprobación levantando la mano.

Aprobado.

A continuación, le pido a la Secretaria Técnica que anuncie el asunto a que se refiere el dictamen correspondiente al turno 186/07.

SECRETARIA TÉCNICA:

El dictamen correspondiente al turno 186/07, se refiere a la petición de donación de equipo de cómputo a favor de la Escuela Primaria Urbana número 478, Salvador Mora Morán, cuyas Comisiones Edilicias dictaminadoras son Patrimonio Municipal y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Someto a su consideración Señoras y Señores Regidores el Dictamen de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

No habiendo que desee hacer uso de la voz, les pido manifiesten su voto de aprobación levantando la mano.

Aprobado.

Siguiendo el desahogo del orden del día, le pido a la Secretaria Técnica que anuncie el asunto a que se refiere el dictamen correspondiente al turno 422/09.

SECRETARIA TÉCNICA:

El proyecto de dictamen correspondiente al turno 422/09 resuelve la iniciativa que propone la donación de una computadora portátil y un proyector a favor del proyecto denominado "Transformación del Graffiti al Arte Pictórico". Este asunto lo dictaminan las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Cultura.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Someto a su consideración Señoras y Señores Regidores el Dictamen de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

No habiendo que desee hacer uso de la voz, les pido manifiesten su voto de aprobación levantando la mano.

Aprobado.

El último de los dictámenes que hoy discutiremos es el correspondiente al turno 106/13, por lo que le pido a la Secretaria Técnica anuncie el asunto a que se refiere.

SECRETARIA TÉCNICA:

El dictamen correspondiente al turno 106/13, se refiere al oficio DJM/DJCS/049/2013 que suscribe el Director Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la solicitud de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, respecto a la entrega-recepción del Puente Arcediano.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Someto a su consideración Señoras y Señores Regidores el Dictamen de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

No habiendo que desee hacer uso de la voz, les pido manifiesten su voto de aprobación levantando la mano.

Aprobado.

En desahogo del QUINTO punto del orden del día, les consulto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario acerca de la propuesta del contenido del informe anual pormenorizado de las actividades realizadas por la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, que habrá de entregarse al Ayuntamiento, por conducto de la Secretaría General, antes del 15 quince de agosto.

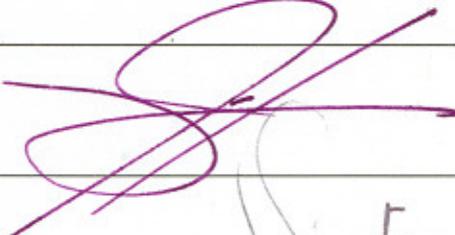
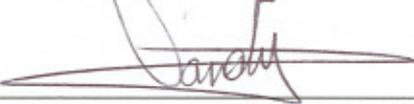
No observando quien desee hacer algún comentario, y en desahogo del SEXTO punto del orden del día, les consulto si alguno de Ustedes quiere comentar algún asunto.

No habiendo quien desee tomar el uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, doy por concluida esta sesión, siendo las 13:54 horas del día 14 de agosto del

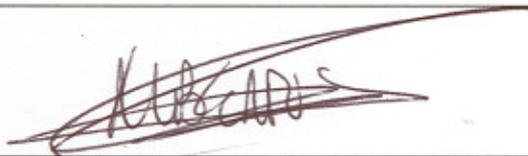
año 2013. Firmando al calce los asistentes a la misma y declarando válidos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.	
Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez	
Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.	

La Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

Presidente. Regidor José Luis Ayala Cornejo. ✓	
Vocal. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez ✓	
Vocal. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado. ✓	
Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez. ✓	
Vocal. Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos. ✗	

La Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

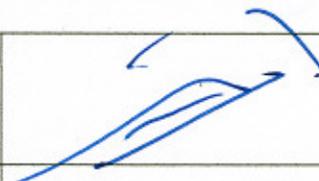
Presidente. Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila. ✓	<i>lra. Luisa Urrea de Dávila.</i>
Vocal. Regidor José Luis Ayala Cornejo. ✓	<i>[Signature]</i>
Vocal. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. ✓	<i>[Signature]</i>
Vocal. Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez. ✓	<i>[Signature]</i>
Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.	<i>[Signature]</i>

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

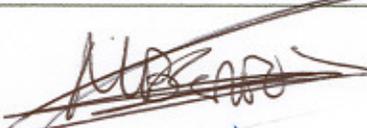
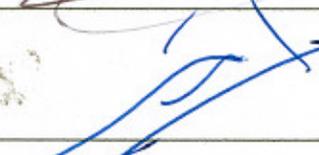
Presidente. Luis Ernesto Salomón Delgado. ✓	
Vocal. Elisa Ayón Hernández. ✓	<i>[Signature]</i>
Vocal. Sandra Espinosa Jaimes.	<i>[Signature]</i>
Vocal. María Cristina Solórzano Márquez. ✓	<i>[Signature]</i>
Vocal. María Candelaria Ochoa Ávalos. ✗	



La Comisión Edilicia de Cultura

Presidente. Salvador Caro Cabrera. ✓	
Vocal. Victoria Anahí Olgún Rojas. ✗	
Vocal. María Luisa Urrea Hernández Dávila. ✓	<i>Mra. Luisa Urrea de ...</i>
Vocal. Mario Alberto Salazar Madera. ✓	

La Comisión Edilicia de Hacienda Pública

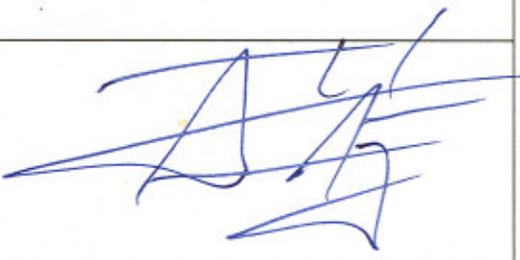
Presidente. Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra. ✗	
Vocal. Regidora Elisa Ayón Hernández. ✓	
Vocal. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez. ✓	
Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez. ✓	
Vocal. Regidor Salvador Caro Cabrera. ✓	



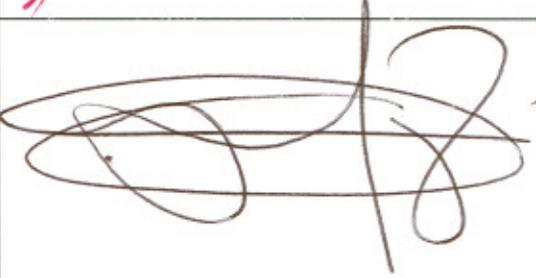
**Lista de Asistencia de la
Comisión Edilicia de Patrimonio
Municipal.**

14 de agosto de 2013

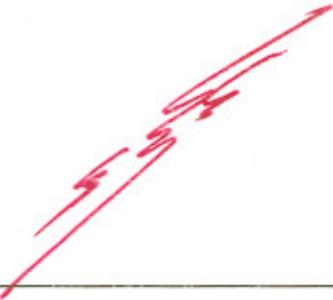
La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.	
Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez	
Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.	

La Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

Presidente. Regidor José Luis Ayala Cornejo.	
Vocal. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez	
Vocal. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez.	
Vocal. Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.	

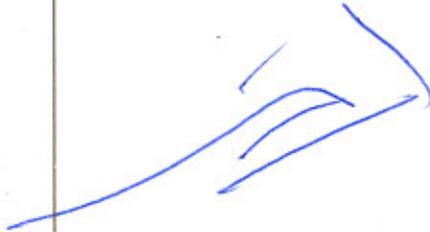
La Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

Presidente. Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila.	
Vocal. Regidor José Luis Ayala Cornejo.	
Vocal. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.	
Vocal. Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez.	
Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.	

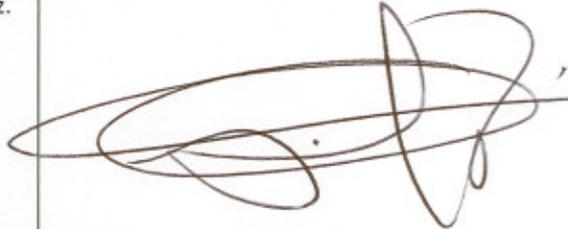
La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Presidente. Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Elisa Ayón Hernández.	
Vocal. Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. María Cristina Solórzano Márquez.	
Vocal. María Candelaria Ochoa Ávalos.	

La Comisión Edilicia de Cultura

Presidente. Salvador Caro Cabrera.	
Vocal. Victoria Anahí Olguín Rojas.	
Vocal. María Luisa Urrea Hernández Dávila.	
Vocal. Mario Alberto Salazar Madera.	

La Comisión Edilicia de Hacienda Pública

Presidente. Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.	
Vocal. Regidora Elisa Ayón Hernández. 	
Vocal. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez.	
Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez.	
Vocal. Regidor Salvador Caro Cabrera.	